



Memorando Nro. GADMCGP-COMU-2024-0086-M

Lumbaquí, 29 de abril de 2024

PARA: Sra. Lcda. Rosa Patricia Vargas Grefa
Vice Alcaldesa

Sr. Wilmer Gustavo Corrales Quishpe
Concejal

Sr. Dr. Jorge Edizon Tipanluiza Vega
Concejal

Sr. Jefferson Hugo Tenorio Guerrero
Concejal

Sr. Ing. Roberto Carlos Guapi Chango
Director de Gestión de Turismo, Cultura, Nacionalidades y Deportes

ASUNTO: INVITACIÓN A SOCIALIZAR EL PROYECTO DE ORDENANZA
LUAF.

De mi consideración:

Pongo a su conocimiento que en la sesión ordinaria N.º 021-2022, realizada el día martes 03 de mayo del 2022, se trató en el quinto punto del orden del día, Análisis y Resolución en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Planificación Regulación, Control, y Gestión de las Facultades para el Desarrollo de Actividades Turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro y la Determinación de la Tasa de Otorgamiento de la Licencia única Anual de Funcionamiento LUAF.

Por tal motivo invito a usted a participar de la reunión en la que se va a socializar el Proyecto de “ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO Y LA DETERMINACIÓN DE LA TASA DE OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO (LUAF),”

Fecha: miércoles 01 de mayo de 2024

Hora: 15h00 pm

Lugar: Centro Cultural de Lumbaquí



Memorando Nro. GADMCGP-COMU-2024-0086-M

Lumbaquí, 29 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Arturo Narvaez Burbano
CONCEJAL